



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 08 de Febrero de 2011.-

RES. DECECO N° 014/11

Expte. N° 6069/10.-

V I S T O :

La Resolución CD N° 1223/10, por medio de la cual se designa a la Prof. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA, D.N.I. Nro. 14.298.062, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple para el "área Matemática" (Proyecto PACENI) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2011; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 01 de Febrero de 2011, como fecha de toma de posesión de la Prof. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA, D.N.I. Nro. 14.298.062, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple para el "área Matemática" (Proyecto PACENI) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J.C.C.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO